DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 8 de Mayo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4654

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS Á CORTES:

Distrito de Valls

D. Alberto Dasca y Boada

Distrito de Roquetas

D. Manuel Kindelán de la Torre

Distrito de Vendrell

D. Manuel Moriano y Vivó

Distrito de Tortosa

D. Salvador Samá y de Sarriera

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

D. José Nicolau Sabater

Distrito de Gandesa

D. Mateo Vila Tarazona

RARO Y CURIOSO

Historia gráfica de una hermosura

La señora Y M. Forster, esposa de un rico industrial inglés, que hace veinte años era famosa por su hermosura, posee una colección de fotografías extraordinariamente interesante, como documentación humana y estética.

Su padre, el doctor William Sterner, médico y amigo del Gladstono, tuvo la idea de hacerla retratar el día mismo de su nacimiento, ó sea el 26 de Abril de 1857, y luego al 15 de Mayo, el 1.º de Junio, y así sucesivamente, cada quince días. En la actualidad, los médicos aconsejan que se pese á los niños un par de veces cada mes; el doctor Sterner, en vez de pesar á su hija, la fotografiaba.

Gladstone, á quien su amigo enseñó la colección de retratos de la pequeñuela, cuando ésta apenas contaba diez meses de edad, le aconsejó que continuara practicando el procedimiento. Así lo hizo el doctor durante toda su vida, y la costumbre fué continuada más tarde por el propio esposo de su hija, convertida ya en señora Forster.

Actualmente, la colección comprende 1.271 retratos, en los cuales se sigue gradualmente, á través de una transición tenue, dulcísima, la evolución de la belleza de la señora Forster desde su más tierna infancia hasta los linderos de la vejez.

Descubrimiento humanitario

Mr. Ghoram, profesor de Química en la Universidad de Browo, ha descubierto un método especial para esterilizar de un modo absoluto la leche y la carne, sirviéndose de los rayos ultra-violeta. Según el citado profesor, el uso de estos rayos será bastante para impedir que las epidemias se difundan por medio de los alimentos corrompidos.

El profesor Ghoram ha tenido que luchar con grandes dificultades para aplicar los rayos ultra-violeta á la leche; pero ha conseguido esterilizar ésta completamente, haciéndola pasar por los tubos luminosos de Crookes.

Sin embargo, para que la leche no se inficione, aún después de sometido á este tratamiento, se hace preciso guardarla con gran cuidado en recipientes especiales. Cuando la leche ha sido embotellada, se hace imposible su esterilización, porque los rayos ultra-violeta no pueden atravesar el vidrio de la botella. Con el método empleado en América, de vender la leche en recipientes de cartón, preparados con parafina, aquella dificultad desaparece, porque los rayos ultra-violeta penetran fácilmente á través del cartón.

El inventor afirma que su descubrimiento, entre otras ventajas, tendrá la de ahorrar á las autoridades el complicado y difícil sistema de vigilancia sobre la venta y el comercio de los artículos alimenticios.

UN PUEBLO ANFIBIO

Al norte de la Rhodesia, en la frontera meridional del Congo belga, se extiende un pantano inmenso, cubierto de cañaverales gigantescos. Es el gran lago de Lukanga, cuya superficie mide un millar de kilómetros cuadrados. Allí vive la tribu de los Awaiwas, á quienes casi podría considerárseles como anfibios, puesto que no pisan la tierra más de una vez al año, y aún hay individuos que no han corrido ni correrán ésta, que para ellos es una aventura extraordinaria. Verdad es que cuando por cualquier accidente se ven obligados á desembarcar se encuentran como si estuvieran fuera de su elemento. Sus piernas, reblandecidas por el contacto perpétuo del agua, apenas pueden sostenerlos; sangran de un modo horrible al más pequeño golpe y son incapaces de caminar cien metros sin caer y herirse.

Sobre el agua, por el contrario, en las chozas flotantes, construidas con juncos y cañas, donde pasan toda su vida, ó en sus rudimentarias piraguas, se encuentran perfectamente y no les inspiran ningún temor ni los mosquitos ni las fiebres palúdicas.

No hay que decir que viven exclusivamente de pescado y de una especie de pan fabricado con la harina que sacan de las raices de los lirios acuáticos.

Esta gente es completamente inofensiva y hasta sería hospitalaria si lo exiguo y lo frágil de sus casas nitralacustres no les impidiera recibir visitas.

La proximidad del ferro-carril del Cabo al Cairo, que atraviesa los pantanos que constituyen su patria, no tardará en traerlos á una civilización menos húmeda.

Hoy por hoy, son una prueba fehaciente de la prodigiosa plasticidad del hombre, capaz de adaptarse á todas las necesidades y á todos los medios, aun á los más refractarios.

Un lobo por las calles de París

En la plaza de Vaugirard, de París, hay instalada una feria que es muy visitada por numerosas personas.

A primera hora de la tarde, cuando mayor era la animación de los paseantes se produjo de súbito un espantoso tumulto.

—¡Un lobo! ¡Un lobo!—gritaron varias voces con terror.

Y, efectivamente, un soberbio lobo de Siberia avanzaba en feroz carrera, atropellando á los transeuntes al abrirse paso.

Hubo sustos, carreras, desmayos, pánico enorme.

Algunos, más atrevidos, lanzáronse en persecución de la fiera.

El lobo escapó del alcance de sus perseguidores.

¿Dónde se había extraviado? Probablemente en el bosque de Bolonia.

Pero se le buscó ansiosamente por todas partes, sin que pareciera, durante dos días.

Al fin se le ha encontrado, tranquilamente tumbado en el patio de una casa de campo, tomando el sol.

El lobo se había escapado de una colección de fieras instalada en la plaza de Vaugirard y apenas ha reaparecido, se ha dado aviso a dueño, el cual se ha personado en el lugar de la aparición, acariciando al lobo, que ya creía perdido, y que le ha seguido con la sumisión de un cordero, reingresando en su jáula, sin que se sepa que haya hecho daño á nadie.

Alcance postal

Madrid 6.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Jubilando, por edad, á D. Juan Borés y Segarra, inspector general de ingenieros geógrafos.

Ascendiendo á este puesto á D. Eduardo Mier y Miura.

Idem á inspector de segunda, á D. Rafael Alvarez Sereix.

Idem á ingeniero jefe de primera, á D. Arturo Mir, y de la segunda, á D. José Galvis Rodriguez.

Dictando reglas para la aplicación del crédito de 200.000 pesetas consignado en el presupuesto, con destino á la creación de nuevas escuelas públicas.

Disponiendo que, por la Junta de Ampliación de Estudios, se cree un Patronato y residencia de estudiantes en Madrid, para proteger á los estudiantes españoles, fuera de España, y á los extranjeros, en nuestra nación.

De Fomento. — Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Fuerteventura.

La Escuela de Policia

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo á decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se aprueba el contrato otorgado en 1.° de Enero último, entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y don Antonio Gil y Rius, para el arrendamiento por tiempo indeterminado y precio á razón de 4 000 pesetas anuales, de un edificio situado en la calle del Dormitorio de San Francisco, números 15 y 17, que se destina á la instalación de la Escuela de Policía de aquella capital.

Art. 2.° El expresado contrato se considerará en vigor desde el dia en que el local haya sido ocupado.

Dado en Palacio, etc.»

Weyler y Canalejas

Con el presidente del Consejo ha conferenciado hoy el general Weyler.

Esta entrevista, ha manifestado el Sr. Canalejas que ha sido puramente un acto de cortesia, y que en ella le anunció el general que había desistido de su viaje á Toledo, con objeto de que nadie pueda atribuirlo á fines electorales, ya que se ha propuesto no mezclarse en esta cuestión ni aún tratándose de su hijo.

Sè que al viaje del general Weyler se le ha concedido importancia política—agregó el Sr. Canalejas—y este es el cuarto ó quinto [illegible] cosas que no han ocurrido, ocurren ni ocurrirán.

También se dijo que el general Marina no volveria á Melilla, y allí se encuentra, sin perjuicio de hacer á la peninsula las excursiones que estime convenientes, pues tanto él como el general Weyler quedaron autorizados para ello cuando su salud ó asuntos particulares lo hicieran preciso.

Por su parte, el general Weyler ha manifestado que él permanecerá en la Capitania general de Cataluña, pues tiene la costumbre de no rehuir jamás el aceptar ningún cargo militar, cualquiera que sea el gobierno que le nombre.

El rey Eduardo

Las noticias oficiales que se reciben de Londres dan cuenta de que la enfermedad que sufre el rey Eduardo es de alguna importancia, aunque su vida no corre peligro.

El presidente del Consejo ha estado á primera hora de la tarde, en la embajada inglesa, para informarse del estado del monarca inglés.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, hablando de las elecciones, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Ese famoso artículo 29, de que tanto se viene hablando, pasó para muchos inadvertido cuando se discutió.

Como anuncié, he pedido al Congreso una estadística de todos los diputados que han ido á las Cortes, sin lucha, durante los últimos años, y resulta que son muchos más que los que ahora han sido proclamados, merced al artículo 29, observándose que casi siempre son las mismas provincias donde éstos se dan.

Cuando vayamos á las Cortes discutiremos esto, asi como la gestión política y financiera del partido conservador y de mis inteligencias con el Sr. Maura.

Precisamente tengo yo un contrincante conservador en Alcoy y otro el Sr. Villanueva, estando apoyado el contrincante de éste último por los carlistas.

Los candidatos conservadores se quejan del gobierno y no menos hacen los republicanos.

De este modo, iremos el domingo á las elecciones, dispuestos á sufrir con paciencia todo lo que sobrevenga y aceptando las consecuencias que la lucha tenga para nosotros, pues lo que deseamos en primer término es que sea honrada y leal.

Se anuncian actos de violencia, y á ello sólo diré que los chanchulleros y las coacciones por la fuerza serán castigadas con todo rigor.

Se que en algunos distritos se pretende sobornar á los electores, y esto no lo toleraré de ningún modo, y, al efecto, he recomendado se vigilen estas irregularidades y se castigue á los inductores.

En Guadalajara ha sido detenido un candidato que ofrecia y repartía dinero descaradamente.

Creo que ha sido ya puesto en libertad, pero me parece muy pronto.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación se muestra muy satisfecho de la cordura y sensatez del pueblo de Barcelona, evidenciados ayer con motivo de la procesión celebrada por la fiesta de San José Oriol.

Ha dicho el Sr. Merino que los manifestantes eran unos 20.000, sumando las señoras 8.000 ó 10 000.

La procesión recorrió las calles del itinerario previamente anunciado, sin que se registrara ningún incidente desagradable.

El Sr. Merino ha negado que tenga exactitud la noticia de que el subsecretario de la Gobernación, Sr. Fernández Latorre, haya retirado su candidatura á diputado á Cortes por la Coruña.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París diciendo que le ha visitado el general D' Amade quien le expresó la simpatía que siente por España y el Rey.

También en el ministerio de Estado han negado que se haya recibido noticia alguna de Roma, de haber surgido dificultades en las negociaciones que España sigue con el Vaticano.

Noticias cortas

Esta tarde ha habido en el ministerio de Estado, la acostumbrada recepción diplomática.

[illegible] ció á primera hora con el Sr. Canalejas, á quien informó del acuerdo adoptado por la corporación municipal en la sesión de esta mañana.

Se ha dicho que la obstinación del ministro de Hacienda, en mantener su candidatura por Tenerife, no obstante ser diputado por Ginzo de Limia, ha dado lugar á que exista en Canarias una gran excitación, que puede ocasionar un conflicto, por haberse deshecho la candidatura liberal-conservadora que se había formado con hijos del país.

—Se ha dispuesto que á la mayor brevedad regresen á la peninsula las tropas de ingenieros y administración militar de la primera división expedicionaria á Melilla.

—El director general de Correos y Telégrafos ha recomendado á todos los jefes de estafetas y carterías, el más escrupuloso cuidado con los pliegos electorales que se les entreguen.

Recompensas

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las recompensas otorgadas por la defensa del campamento de Nador el día 12 de Octubre.

Rumor

Hoy ha circulado el rumor, entre los intimos del jefe del gobierno, de que éste se proponía pasar una temporada con su familia en la finca cercana á Madrid, para atender al restablecimiento de la salud, algo quebrantada, de uno de sus hijos, y al propio tiempo proporcionarse el Sr. Canalejas algún descanso.

Otros informes dicen que sólo se trata de la familia del Sr. Canalejas, pues el presidente del Consejo no piensa salir de Madrid.

Radiotelegrama

El ministro de Estado dirigió ayer, por la vía de Gibraltar, al Sr. Pérez Caballero, para que llegase á conocimiento de la infanta doña Isabel, el siguiente radiotelegrama:

«SS. MM., la Real familia y familias particulares, continúan sin novedad.»

Hoy ha sido repetido el mismo despacho á la estación de Cabo Verde, porque ayer no pudo recibirlo el «Alfonso XII».

Los barrenderos de la villa

Parece terminado el pleito promovido entre el Ayuntamiento y los barrenderos, por el deseo de éstos de constituirse en sociedad de resistencia.

Recordando que existe un reglamento de 1.° de Junio de 1903 para la Sociedad de obreros de limpieza y riegos de Madrid, consultaron al gobernador si podrian regirse por el citado reglamento.

El gobernador ha contestado en sentido afirmativo, y los obreros han retirado la nueva petición que habían formulado.

«La Epoca»

Dice *La Epoca*:

«Los periódicos republicanos comienzan á descontar la derrota de sus candidatos por Madrid, pero en vez de reconocer que les faltan votos, porque en esta capital han predominado siempre los elementos monárquicos, aunque la apatía de algunos de éstos haya podido hacer creer lo contrario en determinadas ocasiones, se lanzan por el camino de las amenazas

Esto no tiene otro objeto que ver si consiguen intimidar á los monárquicos, no comprendiendo que cuanto más exageren la nota, más arraiga el convencimiento de que es indispensable que no logren prevalecer los que son un peligro para el orden y la sociedad.

A estas amenazas de que debe tomar nota el gobierno, tienen que responder los hombres de orden, votando sin vacilaciones de ninguna especie la candidatura monárquica.»

Consejo de ministros

Madrid 7.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

De Instruccion pública

El conde de Romanones ha puesto á la firma del Rey un decreto, mandando aplicar el crédito de 200.000 pesetas que existe en el actual presupuesto, á la transformación de escuelas públicas primarias en escuelas graduadas, hasta donde el crédito lo permita.

En el próximo presupuesto piensa dedicar á esta transformación una cantidad considerable, hasta lograr que todas las escuelas de España en poblaciones de alguna importancia, tengan ese carácter graduado, pedido con insistencia en la Asamblea de [illegible] y reclamado por todos los pedagogos.

La transformación se aplicará por ahora á las escuelas que tengan una cantidad de más de 70 alumnos de asistencia por término medio, siempre que haya niños y niñas que no puedan ser admitidos en las escuelas públicas y que en la población no existan todos los establecimientos de enseñanza que dispone la ley de 1857.

La transformación deberá solicitarse en el plazo de un mes, por los Ayuntamientos ó por los maestros, justificando hallarse en condiciones para hacerlo y disponer de local donde instalar las nuevas escuelas.

El personal y material será pagado todo por el Estado.

Los Ayuntamientos habrán de poner exclusivamente el local.

Las nuevas secciones ó escuelas deberán funcionar desde el dia 1.° de Septiembre, al comenzar el curso escolar.

El ministro cuenta con que, gracias á esta reforma, podrán ser admitidos en ellas unos 25.000 niños que ahora no hallan acomodo en las escuelas públicas.

Esto, aparte de que el principio de la graduación ha de mejorar notablemente la labor de los maestros y los efectos educativos de la enseñanza.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto; procesados, Ramón Balboa y otros; ponente, Sr. Saval; defensores, señores Cuchillo y Munté; procuradores, Sres. Peñarrubia y Monguió; ocho testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, daños; procesado, Carlos Calbet; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Alfonso; 24 testigos; dos peritos.

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, hurto; procesados, Francisco Castillo y otro; ponente, señor presidente; defensores, Sres. Morera y Galán; procuradores, señores Monguió y Elias; cuatro testigos.

***

Señalamientos para el dia 10:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, injurias; procesado, Ramón Reverter; ponente, Sr. Payueta; acusación privada, letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas; defensor, Sr. Munté; procurador, Sr. Forn; cinco testigos.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, daños; procesados, José Galcerá y otro; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Elias; once testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, contrabando; procesado, Andrés Aubí; ponente, señor presidente; acusación privada, abogado del Estado; defensor, señor Vendrell; procurador, Sr. Ruiz; cinco testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Swansea, v. inglés «Cadeby», de 676 ts., c. Jones, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette v. francés «Maria Louise», de 291 ts., c. Harsan, con bocoyes vacios, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Marie Louise», con vino.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Orden público.—Circular.—Publica el Estado de las licencias para uso de armas expedidas durante el mes de Abril último.

Junta provincial del Censo electoral. Relaciones de los individuos que componen las mesas electorales de Pinell, Pobla de Masaluca, Porrera, Pradell, Prades, Rasquera, Riudecanas, Riudoms, Rocafort de Queralt, Rojals, San Jaime dels Domenys, Santa Coloma de Queralt, Ceballá del Condado, Vallclara, Tivisa, Vilella baja, Alfara y Bonastre.

Delegación de Hacienda.—Renta del timbre del Estado.—Participa haber nombrado Inspector de la Renta del timbre del Estado en esta provincia á D. Antonio Mendo Kobbe.

—El Inspector provincial veterinario publica el Estado demostrativo de las enfermedades observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Abril.

Hospital militar de Tarragona.—Anuncia la subasta de las especies que se necesitan en el mismo y los precios limites que han de regir en la misma.

Academia Médico-Militar.—Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos Alumnos.

Sección de Estadística de la provincia de Tarragona.—Publica las defunciones causadas en los Ayuntamientos de mayor población de esta provincia por las enfermedades que se citan.

—El Recaudador auxiliar de Contribuciones de la 1.ª zona de Falset publica un Edicto para la subasta de finca.

Alcaldías.—Las de Renau, Prades y Conesa, anuncian que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento se presenten los documentos de alta y baja, la de Conesa que terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios, se halla expuesto al público, la de Constantí que formados los repartos de guardería rural, arreglo de caminos vecinales y arbitrios extraordinarios, se hallan expuestos al público, y las de Roquetas y Puigpelat que aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario se halla expuesto al público.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Reus, anuncia la subasta de una finca; el Juez municipal

Regente del Juzgado de primera instancia de Tortosa, anuncio referente á los Registradores de la Propiedad, y que tendrá lugar el acto del sorteo de los seis mayores contribuyentes para constituir la Junta municipal; el de Montblanch y Valls también anuncian dicho sorteo; el de Tarragona, cita, llama y emplaza á Pedro Martin David Xuclá; el de Gandesa cita á José Castellví Aguilá; el Juez municipal suplente de Vendrell cita á Catalina Pamies Gibert.

GACETA DE MADRID

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes David Cohen, Aarón I. Cohen, Jacob I. Cohen, Moises J. Cohen y Allai Ben Abd el Lak Ben Abd el Malek Ben Anbú.

—Otro idem íd. íd. al súbdito francés D. Alfredo Thomas y Mesgeot.

—Otro idem íd. íd. á la súbdita francesa D.ª Margarita Cayatte y Jabonin.

—Otro idem íd. íd. al súbdito otomano José Lorenzo Rabil.

—Otro idem íd. íd. al súbdito austriaco D. León Lázaro Kraemer.

—Otro idem íd. íd. al súbdito alemán D. Fernando Schneider y Richter.

—Otra aprobando el contrato otorgado por el gobernador civil de Barcelona y D. Antonio Gil y Rius, para el arrendamiento de un edificio con destino á escuela de policía.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Wardour Street, Londres. 338, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Aparición de S. Miguel Arcangel y Ntra. Sra. de los Desamparados.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gregorio Nacianceno obispo y doctor, Hermes confesor y Geroncio obispo y mártir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Jovè Roig.

FALLECIDOS.—Josefa Barrit Ximenis, Merceria 18, 5.º, (3 años); Tecla Suñé Terradas, Pescaderia 19, 5.º (36 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26 46	»
Id. cheque	27'00	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	87'05	87'075
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'25	84'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	60'65	60'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	58'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'15	82'25
» Orense	48'25	48'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 40	20'45
Norte de España	89'20	89'25

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'00
4 por 100 fin mes idem	87'07
5 por 100 idem fin próximo	00 00
5 por 100 amortizable	102'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	94 90
Banco de España	0 0'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	6'75
Idem. de Londres	26'96
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Hemos recibido para su publicación, una carta de nuestro amigo y correligionario don Juan de Urquie.

Sentimos que por el descanso dominical que obliga á cerrar la edición antes de media noche, no nos sea posible insertar dicha carta y lo haremos en el número del próximo martes.

El dia 5 del corriente, festividad de la Ascención, tuvo lugar en la Iglesia de San Juan, el enlace de la Srta. María de los Angeles hija del popular industrial D. Baltasar Sanchez, con D. Juan Monserrat, cabo de esta Comandancia de Carabineros.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un suculento almuerzo en el local que tiene establecido en el Serrallo el padre de la desposada, con el siguiente *menú*:

Paella á la Valenciana.—Merlusa á la marinera.—Pollo á la jardinera.—Gelatina *trouffe*.—Pollo asado.—Postres.—Vinos.—Mantecados.—Café.—Habanos.—Licores y Champagne. Al descorcharse este fueron muchos los brindis felicitando á los recien casados y deseándoles una larga luna de miel.

Gran parte del vecindario de aquella barriada tambien fué obsequiado con fiambre, vinos tabacos etc; por lo que se guardará memoria de dicha fiesta.

Nuestra enhorabuena á todos; y deseando á los recien casados una interminable luna de miel.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19'50 reales los 41'600 ks.
Habichuelas, á 26'00 ptas. los 71'600 litros.
Habas, á 12'00 los id.
Habones, á 11'50 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Guijas, á 10'50 los id.
Cebada, á 9'50 los id.
Avena, á 7'50 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Maiz, á 11'50 los id.
Trigo, á 15'00 los id.
Garbanzos, á 18 00 los id.
Paja, á 2'00 los 41'600 id.

Ha fallecido el Rey de Inglaterra D. Eduardo VII en Londres donde se encontraba, después de haberle ordenado los médicos no recibiera visitas ni diera audiencias de ninguna clase.

Se ha porrogado en noventa días el plazo para la presentación de proyectos de construcción del puente sobre el río Ebro, en Mora, en la carretera de Alcolea del pinar á Tarragona, provincia de Tarragona.

La evacuación diaria es indispensable á toda persona, y esto se logra suavemente, usando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Telégrafo y teléfono

Madrid 6.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo resolvió gran número de reclamaciones sobre proclamación de candidatos por varios distritos.

Habla Canalejas

Ha negado el Sr. Canalejas que conferenciara con el alcalde sobre asuntos de elecciones.

Calificó de ilegal el acuerdo que tomó ayer el Ayuntamiento.

Respecto á crisis—dijo—doy ciento y raya á Maura, salvo la decisión del Parlamento. Aparte de esta contrariedad, que nos entierren juntos á Maura y á mí, dijo en tono humorístico.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—Por secciones: á las cuatro «La carne flaca»; á las cinco y media «La noche de Reyes», á las seis y media «El dúo de la Africana».
NOCHE.—La preciosa opereta en tres actos.

LA VIUDA ALEGRE

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

El Procurador de los Tribunales

Teodoro Llebaría Borja

Ha abierto su despacho en esta ciudad calle Conde de Rius, 5, 1.º, 2.º, en donde ofrece sus servicios al público.

Horas de despacho de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 tarde los dias laborales. Dias festivos de 8 mañana á 1 tarde: : : : :



Vapores de Rodriguez y Cerra, S. en C.

—= Y =—

A. López de Haro y Comp., S. en C.

GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Saldrá de este puerto el jueves, dia 12 de Mayo, el vapor

MATIAS F. BAYO

Su capitán D. Faustino Vigil.

Admitirá carga y pasaje para los referidos puertos asi como también carga á flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero.

Para informes dirigirse á los SRES. HIJOS DE BENIGNO LOPEZ, S. en C.—Tarragona.

Francisco López y López

CORRESPONSAL

de las casas editoriales de Barcelona:

D. José Espasa é hijos.—Sres. Salvat y C.ª—Don Miguel Seguí.—Sres. Molina y Maza.—D. J. Seix.—D. Jaime Solá-Segalé.—D. Pablo Riera y Sans.—Sra. Viuda de Luis Tasso.—D. Manuel Martín.—Don C. Martinez y Perez.—América (Revista Mensual ilustrada).—Sres. Ramonet y Peyra (Revista de Dibujos y Artes industriales).—D. Alberto Martin y D. Eduardo Domenech.

Biblioteca económica «Doménech».—De esta última obra hay el depósito en el taller de encuadernaciones del Sr. Riba.

Continuación de toda clase de OBRAS interrumpidas por faltas en el servicio de reparto.

Para suscripciones: Rambla Castelar, 8, 1.º —TARRAGONA—

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE ÉL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY, NEW YORK

La Equitativa de los Estados Unidos, Sociedad de Seguros sobre la Vida

PRESIDENTE, PAUL MORTON

Principales cifras del 50.º Balance anual de dicha Sociedad, al 31 de Diciembre de 1909

cuyo Balance ilustra un record no igualado por ninguna Compañia de Seguros de Vida del mundo en su 50. aniversario. Con efecto; los Seguros en vigor de LA EQUITATIVA en los 50 primeros años, cumplidos en 1909, suponen un 40 por 100 de exceso sobre los de la Compañia que más se le aproxima; su Activo excede del activo de la que le sigue en más de 90 por 100, y su Sobrante es más de dos veces y media el de la Compañia que lo acreditó mayor en la misma época.

	1909		
ACTIVO TOTAL.	duros 486.109.637,98	mayor en 13.770.129,15	que en 1908
PASIVO TOTAL.	400.837.318,68	» 9.765.276,75	»

Consistente en el fondo de Seguros duros 393.223.558,00 y duros 7.613 760'68 de otras Obligaciones de 19 9. El fondo de Seguros (juntamente con las primas futuras é intereses pagará todas las pólizas en vigor á medida que venzan.

SOBRANTE TOTAL.	85.272.319,30	» 4.004.852,40	»

Este fondo disminuirá con el tiempo en virtud del aumento que irán teniendo los vencimientos de pólizas de Dividendos diferidos.

Los nuevos negocios á prima pagada en 1909 representan un aumento de duros 19.680.915 sobre los obtenidos en 1908, no obstante haber sido obtenidos á menor coste los de 1909.

Los pagos totales á los asegurados han sido de 51.716.579,04 dollars, de los que 9.609.040'08 dollars fueron los DIVIDENDOS á los mismos, suma mayor que la distribuída jamás en un solo año por cualquier otra Compañía de Seguros de Vida de las que trabajan en España, sin distinción de nacionales ó extranjeras.

UNOS 11 MILLONES DE DOLLARS

están separados y distribuyéndose en dividendos á los asegurados en el corriente año. Esta suma corresponde á los dividendos de acumulación y anuales, en cuya última forma reparte los beneficios en las pólizas que hoy emite con las siguientes ventajosas opciones:

1.º Cobrarlos en efectivo el asegurado; ó
2.º Aplicar su importe al pago en parte de la prima del año siguiente; ó
3.º Comprar un seguro saldado adicional al original; ó
4.º Acumularlos al haber de la póliza devengando interés de 3 por 100 anual compuesto, para cobrarlos al vencimiento del contrato ó antes en cualquier aniversario del mismo.

Es de advertir que tales dividendos se reparten por La Equitativa á sus asegurados DESDE EL PRIMER AÑO, resultando, por lo tanto, para la segunda prima, ya una REBAJA EFECTIVA, si en tal forma se aplican.

El patronato de confianza que en España ha conquistado justamente la Sucursal española de La Equitativa se patentiza por el hecho de que la reserva de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad de las que trabajan en España, sin distinción de nacional ó extranjera, por igual concepto.

A tales circunstancias y á la cuantía que tales dividendos alcanzan se debe, sin duda, la satisfacción de los Asegurados de La Equitativa, manifiestamente expresada en un sinnúmero de cartas de ellos recibidas, que se exhibirán al que nos visite en la Oficina de la

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Palacio de su propiedad, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, MADRID

Y de igual modo, á quien remita extendido y bajo sobre, con la dirección antes indicada, el presente cupón se le facilitará para estudio y sin compromiso alguno explicación detallada de las beneficiosas operaciones de Seguro de Vida y Rentas Vitalicias que LA EQUITATIVA realiza.

Nombre ....
Profesión ....
Domicilio ....
(Calle, Población, Provincia)
Fecha del nacimiento ....
(Día, Mes, Año)
Cantidad que desea asegurar ....
Fin que persigue ....

Abril 1910.—Autorizado por la Comisaria de Seguros.

Tarjetas de visita.—Programas. — Carteles. —Facturas. — Esquelas de defunción. —Participaciones. — Talonarios de la Lotería. — Sobres de todas clases. — B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean